



26 de septiembre de 2018

SR. LUIS E. GONZÁLEZ TORRES
Área Local de Desarrollo Laboral Sureste
PO Box 487
Humacao, PR 00792

Estimado señor González:

Conforme a la Ley de Oportunidades y de Innovación en la Fuerza Laboral (WIOA, por sus siglas en inglés) y su reglamentación, la Junta Local de Desarrollo Laboral Sureste llevó a cabo el proceso de Selección Competitiva para el Operador del Centro de Gestión Única-American Job Center (CGU-AJC).

El proceso comenzó el 12 de junio de 2018 con la publicación de un Requerimiento de Propuesta en el periódico de mayor circulación en la isla, Primera Hora. En el mismo se indicó que la fecha límite para someter propuestas era el 11 de julio de 2018 hasta las 4:00 pm.

En el proceso de selección del Operador del CGU-AJC, participó:

- ✚ Administrador de los Fondos del Título I-B del Área Local de Desarrollo Laboral Sureste
 - Propuesta radicada en la Oficina de la Junta Local el 11 de julio de 2018, 3:52 pm.

A continuación, presentamos el resumen de la evaluación:

INDICADORES (Total Puntuación 140)	PUNTUACIÓN
A. Experiencia y cualificaciones incluyendo la capacidad organizacional de la entidad	18.67
B. Estrategias de Servicio al Cliente, Participantes y Patronos	16.83
C. Estrategias de Servicios Socios del Sistema	17.67
D. Estrategias Servicios a Patronos	16.5
E. Costos propuestos razonables y están dentro del presupuesto disponible	18.67
F. Capacidad financiera	18.17
G. Presenta los documentos fiscales requeridos	19.33
TOTAL PUNTOS OBTENIDOS	125.84
TOTAL PORCIENTO OBTENIDO (Total de puntos obtenidos dividido por el total de puntos)	90%

Luego de un análisis de la propuesta presentada ante el Comité Especial para la Selección del Operador del Centro de Gestión Única adscrito a la Junta Local de Desarrollo Laboral Sureste, se desprende lo siguiente:

- ✚ El Ente Administrador de los Fondos del Título I-B del ALDLSureste presenta una organización de experiencia en el manejo de fondos federales, que durante el transcurso de los años ha logrado resultados satisfactorios.
- ✚ Presentaron un desglose completo de sus estrategias a implementar para maximizar los servicios a clientes y patronos.
- ✚ Cumple con los requisitos estipulados en el Requerimiento de Propuesta.

El Comité Especial determinó adjudicar la propuesta presentada por el Ente Administrador de los Fondos del Título I-B del Área Local de Desarrollo Laboral Sureste para la Operación del Centro de Gestión Única-“American Job Center”. Esto de acuerdo a la puntuación obtenida, experiencia y estrategias presentadas, cumple con los requisitos necesarios para la contratación. La Junta Local ratificó la determinación del Comité Especial en reunión efectuada el 25 de septiembre de 2018.

Eventualmente, la Junta Local se comunicará a sus oficinas para el proceso de negociación y establecer acuerdos para la formalización del mismo.

Agradecemos su participación en competir como Operador del CGU-AJC.

Cordialmente,



RAFAEL H. APARICIO CESANÍ
Presidente Junta Local de
Desarrollo Laboral Sureste



ANTHONY CARDONA DEROSA
Presidente Comité Especial
Selección Operador CGU-AJC